

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA)

Aprobado por Decreto Supremo N° 025-2015-PRODUCE Publicado el 16 de diciembre del 2015

► TUPA 20

EMISIÓN DE PROTOCOLO TÉCNICO PARA PERMISO DE PESCA DE EMBARCACIONES ARTESANALES DE LA PESCA Y/O DE MOLUSCOS BIVALVOS

[Crea tu cuenta para trámite virtual](#)

COMUNICADO : [Medidas de simplificación administrativa](#)

Requisitos para el trámite

1. Solicitud dirigida a la Dirección de Habilitaciones y Certificaciones Pesqueras y Acuícolas del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES .
2. Copia simple Certificado de Matrícula Vigente.
3. Declaración Jurada sobre capacidad de bodega y dimensiones de la embarcación
4. Programa de Higiene y Saneamiento (PHS).
5. Programa de Buenas Prácticas de Manipulación y Preservación a Bordo.
6. Pago por derecho de trámite. (*)